

ANEXO II
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en la Sala de Gerencia de la 1ª planta del Edificio Hospital Real, el día 19 de mayo de 2021, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Contratado Doctor que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución de 12 de enero de 2021

Plaza	Centro	Departamento	Área de Conocimiento		Categoría	Puntuación Mínima	Dedicación
DC4991	Facultad de Derecho	Derecho Internacional Público, Penal y Procesal	Derecho Penal		PCD	50 puntos	Tiempo Completo
APELLIDOS Y NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN PONDERADA	BOLSA	OBSERVACIONES	
GALLARDO GARCIA, ROSA MARÍA			121,26	98,84		PROPUESTA	
BOZA MARTÍNEZ, DIEGO			122,66	96,96	SÍ		
RODRÍGUEZ MORO, LUIS			116,80	94,85	SÍ		
JIMÉNEZ RUIZ, JUAN LUIS			46,94	28,63	NO		

Plaza	Centro	Departamento	Área de Conocimiento		Categoría	Puntuación Mínima	Dedicación
DC5003	Escuela Superior de Ingeniería	Ingeniería Mecánica y Diseño industrial	Ingeniería de los Procesos de Fabricación		PCD	60	Tiempo Completo
APELLIDOS Y NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN PONDERADA	BOLSA	OBSERVACIONES	
MAYUET ARES, PEDRO FRANCISCO			116,20	91,61		PROPUESTO	
DEL SOL ILLANA, IRENE			110,99	76,63	SÍ		

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

Cádiz, a 19 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO,
 José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
 Manuel Antonio García Sedeño

Código Seguro de verificación: +L7ii6EIMyI0cOYpahjkng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	26/05/2021
	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



+L7ii6EIMyI0cOYpahjkng==